



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2022

VISTO el Expte. N° 27023-18 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Res. N° 044-22, acepta la renuncia de la Prof. Leonor Vela de Lecuona, como Jurado Titular del llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, y designando en su lugar a la Prof. María Eugenia Barros;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 044-22 del Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0250 2022

mt

Los delo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Am
LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior